



Al contestar cite el No. 2021-01-030977

Tipo: Salida Fecha: 09/02/2021 06:54:48 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 830096634 - FIT S.A. O FOREX INVE Exp. 85884
Remitente: 910 - DIRECCION DE INTERVENCION JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 910-001130

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Forex Investment Team S.A. en liquidación judicial como medida de intervención y otros

Auxiliar

Daniel Zuluaga Cubillos

Asunto

Acción de tutela

Proceso

Intervención Judicial

Expediente

85884

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2021-03-001136 de 9 de febrero de 2021, el Juzgado Octavo Penal Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá, informó sobre la admisión de la acción de tutela 2021-032 presentada por Erwin García Calvo contra la Superintendencia de Sociedades, por presunta vulneración al derecho fundamental al debido proceso y al trabajo.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de tutela interpuesta por Erwin García Calvo, es la notificación a través de estado y la fijación de un aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que en el término de dos (2) días podrán realizar sus pronunciamientos.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

RESUELVE



Primero. Comunicar a las partes de la existencia de la tutela, contenida en memorial 2021-03-001136 de 9 de febrero de 2021, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención de Forex Investment Team S.A. en liquidación judicial como medida de intervención y otros, de la acción de tutela presentada por Erwin García Calvo contra la Superintendencia de Sociedades, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de esta entidad y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que en el término de dos (2) días podrán realizar sus pronunciamientos.

Notifíquese y cúmplase,

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Directora de Intervención Judicial

TRD: ACTUACIONES
Radicado 2021-03-001136
D7529